

A LOS ESPAÑOLES,  
QUE LEVANTARON EL GRITO DE LA  
*LIBERTAD*

PROCLAMANDO

LA CONSTITUCION

*ODA,*

QUE DEDICA

A LA JUNTA SUPREMA DE GALICIA  
EL CAPITAN D. JOSÉ DE URCULLU.

*¡Oh miseros humanos!*

*¿Si vosotros no haceis vuestra ventura*

*La lograréis jamás de los tiranos?*

QUINTANA: Panteon del Escorial.

— • — ERNESTO BALTAR FEIJÓO

CORUÑA:

IMPRENTA DE ARZA.

Año de 1820.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY

1910

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

1910

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY

1910

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

LIBRARY

1910

1910

- Excmo. Sr. D. Pedro de Agar: Presidente.  
Sr. D. Cárlos Espinosa.  
Sr. D. José Maria del Busto.  
Sr. D. Javier Martinez , Marqués de Valladares.  
Sr. D. Manuel Latre.  
Sr. D. Juan Antonio de la Vega.  
Sr. D. Joaquin Freire de Andrade.  
Sr. D. Estanislao Peñafiel.  
Sr. D. Diego Muñoz Torrero.

**D. D. JOSE BALTAR**

*Excmo. Señor,*

*Cuando se trata de ensalzar à los Españoles que levantaron el grito de la libertad, con grande peligro de sus vidas, parece indecoroso pasar en silencio los respetables nombres de los que componen la Suprema Junta Gubernativa de Galicia. Nombrar à todos seria una nomenclatura puesta en verso, cosa fácil en cuanto al trabajo material, pero que no inspiraria el interés que debe inspirar una Oda,*

*El medio de salvar este inconveniente es dedicar à V. E. esta pequeña prueba del respeto con que miro à todos los ilustres defensores de la libertad de España. V. E. se ha dignado aceptarla, y yo doy por muy remunerado mi trabajo, que mas bien es un deber de un alumno de las Musas.*

*Otro en mi lugar quizá hubiera empezado haciendo los elogios debidos de cada uno de los Señores de la Junta: yo he juzgado que seria obra larguísima, que no diria nada que ya no se sepa, y que à veces un silencio respetuoso espresa mas que todos los discursos elocuentes.*

*El mas atento servidor de V. E. Coruña  
30 de Marzo de 1820.*

*Excmo. Señor.*

*José de Urcullu.*

## ODA.

¿A donde, á donde el vuelo  
 Dirige osado el Numen que me inspira?  
 ¿Quién me encumbra hasta el Cielo?  
 ¿Y quién me da la abandonada lira,  
 La lira, que los inclitos Varones  
 No osaba celebrar en este suelo?  
 ¿Que aura es la que mi espíritu respira?  
 Aura de libertad. Huid, esclavos.  
 Vuestro fétido aliento no inficione  
 Comarca tan feliz. Huid, mi canto  
 Trueno será que os llenará de espanto.  
 No sufrirá ya mas la heroica España  
 Vuestro aspecto feroz, vuestra insolencia,  
 Ni de opresora ley la injusta saña.  
 Solamente la estúpida demencia  
 Imaginar podía,  
 Que nuestra Patria en servidumbre amarga  
 Contenta, ó resignada viviria.  
 Ministros de opresion, el aura libre (1)  
 Que se respira aqui ¿no os da la muerte?  
 Grande alma, pecho fuerte  
 Requiere esta region. Id presurosos;  
 Dejad, dejad nuestros sagrados lares,  
 Atravesad los mares,  
 Marchad á los desiertos horrorosos.  
 ¿No oís, no oís esos dolientes gritos

Con que piden venganza al justo Cielo  
Las desgraciadas víctimas de Cadiz,  
De Cadiz ¡ay! envuelta en llanto y duelo?

Volad, que ya á vosotros se adelanta  
Con presurosa planta  
Armado de justicia  
El inmortal é impávido Quiroga,  
Quiroga, honor eterno de Galicia. (2)  
El que vuestra pujanza aterradora  
Con voz encantadora  
Por tierra derribó. Su voz sublime,  
Como eléctrico fuego, diligente  
Corré de lengua en lengua, y gente en gente.

Pálidos, consternados,  
Y de impotente rabia apoderados  
Los enemigos de la España escuchan  
Los écos librades,  
Ecos de eterna dicha precursores.  
Y ven con sentimiento,  
Con torcedor cuidado  
El liberal magnánimo alzamiento.  
No hay fuerzas ya que basten  
A contener el impetu ardoroso  
Del intrépido Riego,  
Que de la Patria amante generoso,  
Ardiendo en noble fuego,  
Parte al campo veloz, y el grito fuerte  
Que pronunció Quiroga él lo sostiene  
Sin temer, si sucumbe al Despotismo  
Como otros muchos, la afrentosa muerte.  
Oyese en los confines de la España  
El éco libre del clamor guerrero,

Y al momento la Patria de Quiroga  
Al servilismo en su entusiasmo ahoga,  
Repitiendo aquel grito lisonjero  
*De muerte ó libertad.* Y como fuente,  
Que cuanto mas de dó nació se aleja  
Mas y mas va aumentando su corriente,  
Hasta que ya mudada en ancho rio  
Se desliza á la mar con señorío:  
Así esta voz heroica con estruendo  
Van todas las Provincias repitiendo.  
Y llega el fausto día  
Que se escucha en Madrid y derrocada  
Se ve la abominable tiranía.

¡Oh si á mis manos juveniles diese  
El cielo el harpa de David, y fuese  
Bastante á la pulsar! Con que alegría,  
Con que placer y brio de sus cuerdas  
Dulcemente afinadas.  
Al punto yo sacára  
Armónicos sonidos, y cantára  
Lleno de estro divino  
La nunca vista hazaña  
Con que ha roto *Quiroga* las cadenas  
Que oprimieron tres siglos á la España.

Loor, loor eterno,  
Canto de alta alabanza,  
¿Quién de la libertad si es fino amante  
No le tributará? Dulce esperanza,  
Columna, y firme apoyo de la Patria,  
Terror del fanatismo intolerante,  
Escudo donde siempre se quebrante  
El temible furor del despotismo

Será Quiroga ; y á la edad futura  
Ejemplõ de valor y patriotismo.

Y á la par de su nombre y de su fama  
Irán los dignos nombres de *Acevedo*;  
Por quien la Pátria lágrimas derrama;  
De *Riego*, para quien no existe el miedo;  
De *Arco-Agüero* el Prudente;  
De *Lopez-Baños*, Gefe respetable;  
Y de *Espinosa* activo cual valiente.

Levanta, España, tu abatida frente;  
Arroja luego el luto abominable  
Que á tu pesar llevabas.

Cúbrete ya de galas y de pompa.  
Lo que affligida al cielo demandabas  
Tus fuertes hijos te lo dan. Gustosos  
Sabrán sacrificar su amante vida  
Por verte revestida

De antigua magestad y señorío,  
Ostentando tu inmenso poderío.

En tu seno no se oigan otros ayes,  
Otros tristes gemidos  
Que los de los perversos perseguidos;

Y en vez del triste llanto,  
En lugar de tus lúgubres querellas  
Entona de Moysés el sacro canto.  
Porque el Dios de Israel, Dios Justiciero  
Te libró felizmente

De la opresora ley de inicua gente.

Gloria á Jehovad, al siempre victorioso,  
Que al promulgar sus leyes  
Tiembla del Orbe el eje poderoso,  
Y el animo conturba de los Reyes.

Gloria eterna á Jehová tres veces santo,  
Al que sabe inspirar mortal espanto  
Cuando lanza sus rayos á la tierra  
En carro tronador sobre el impio:  
Al que del mar los ímpetus refrena;  
Al que prestó á *Quiroga* el poderio  
De quebrantar la bárbara cadena,  
Que á la España oprimia:  
Gloria al que destruyó la tiranía.

## NOTAS.

(1) *Esto debe entenderse con todos aquellos, que prefiriendo sus intereses particulares al bien general de la Nacion, han querido sostener con la fuerza, con los manejos ocultos, ó con discursos dictados por el Genio esterminador, el vacilante y sangriento trono del Despotismo. Pero mas particularmente con los bárbaros Caribes, que han llenado de espanto, desolacion y horrores á los infelices habitantes de Cádiz, dignos de lástima hace muchos años.*

(2) *Don Antonio Quiroga natural de Betanzos.*

A LOS POETAS ESPAÑOLES,  
CONVIDANDOLES A CANTAR LA LIBERTAD  
DE LA PATRIA.

ODA.

*¡Ay! los sagrados venerables dias  
No son aun en que se torne al canto  
Su generoso y sacrosanto empleo.  
Pero ellos brillarán.*

POESIAS DE QUINTANA.

**Y**a no mas de la noble Poesía  
Los sonoros acentos se consagren  
A la vil é insolente tiranía.  
Bastantes siglos las sagradas Musas  
Esclavas han gemido.  
Fue un tiempo en que brilláron  
Cuando dulces y amables inspiráron  
Cantos de amor, de paz y bienandanza  
Al desdichado Orfeo;  
Y cuando allá en Mesenia resonáron  
Los enérgicos cantos de Tirléo. (1)

Pero ¡ay! alzó su frente  
Sanguinario el poder, y abiertamente  
Persigue al venerable Sacerdote  
De las doctas hermanas, que pulsaba  
Con plectro eburneo la acordada lira,  
Y paz, y amor, y libertad cantaba.

Entonces fue cuando se vió rastrera  
Con pomposo disfraz la vil mentira  
Seguida de una turba lisonjera  
Introducirse al lado de los reyes,  
Sellar el labio á la verdad augusta,  
É impunemente hollar las santas leyes,  
Los libres pensamientos  
En métricos acentos.

A los fértiles campos de la Arcadia  
Presurosos volaron,  
Y entre aquellos felices habitantes  
Acogida gratisima encontraron.

No así, no así en los pueblos corrompidos;  
Pues de la poesía el dón precioso,  
Que el cielo á los mortales concediera  
Para que tan amargo y enojoso  
El cáliz de la vida no nos fuera,  
El hombre infame á su ambicion atento  
Lo corvirtió en regalo ponzoñoso,  
Haciendolo instrumento  
Para ensalzar al sórdido egoismo  
Como un amor prudente de sí mismo:  
Pintar mas bella que la paz, la guerra;  
El ocio muelle ocupacion honrosa;  
Gobierno conveniente el despotismo;  
Y recreo inocente

El vicio mas mortífero é indecente.

Mas no quedó por esto obseurecida  
Del todo la virtud : aun hubo hombres  
De eterna remembranza,  
Que con sublimes cantos la esperanza  
De recobrar la libertad perdida  
Supieron sostener. La tiranía  
Se vió temblar en su potente solio  
Al oír de la bella poesía  
Los mágicos acentos,  
Que envolvian grandiosos pensamientos,  
Y en delirante empeño  
Armado en muerte el Déspota condena  
A que de Apolo los ilustres hijos  
Silenciosos arrastren la cadena.

O tú cantor famoso,  
Cantor sublime á par de desgraciado,  
*Cienfuegos* inmortal ; tú que arrastrado  
A país estrangero preferiste  
La muerte á transigir con los tiranos,  
Y siempre de virtud modelo fuiste,  
Tus vigorosas manos  
Si otra vez animarse consiguieran  
¡Oh como el harpa de oro pulsarian,  
Y este noble alzamiento de la España  
Cuan bien tus dulces labios cantarían!

Pero tu amigo vive,  
Vive *Quintana* de la Patria amante,  
Perseguido tambien. Él ve de nuevo  
Brillar segunda vez aquel instante  
Por el que tanto suspiró algun tiempo,  
Él de la *Libertad* será el divino,

El solemne cantor: tan alta gloria  
Reservada le tiene su destino.

Venid, sagrados Vates, vuestros hierros  
Quebrantados estan. En los semblantes  
¿No veis cual resplandece la alegría?

Ya luce el claro dia

Tras de horrorosa tempestad. ¡Oh cuantos  
En ella han perecido tristemente! (2)

Venid, y á vuestros cantos

Hijos de gratitud y larga ciencia

Mis cantos se unirán alegremente,

Coronad vuestras liras prontamente

De vencedora palma y bellas flores,

Las liras que cubristeis de amaranto

En los dias aciágos y de horrores.

Venid, Padres del canto;

Venid, venid á tributar loores

A los dignos Varones, que la España

Han restituido á su esplendor primero.

No os entregueis ya mas á un mudo pasmo:

Ved que ya decaía

Con vuestro gran silencio el entusiasmo

Que inspira la sagrada Poesía.

¡Oh si yo con mis débiles acentos

Vuestros pechos lograra

Este dia inflamar, cual me gozara!

Al punto vuestros cantos sonarian

En todos los confines de la Iberia,

Y el amor á la Patria aumentarían.

Cisnes del Manzanares,

Del Ebro, manso Túria y Tajo undoso,

Con líricos cantares

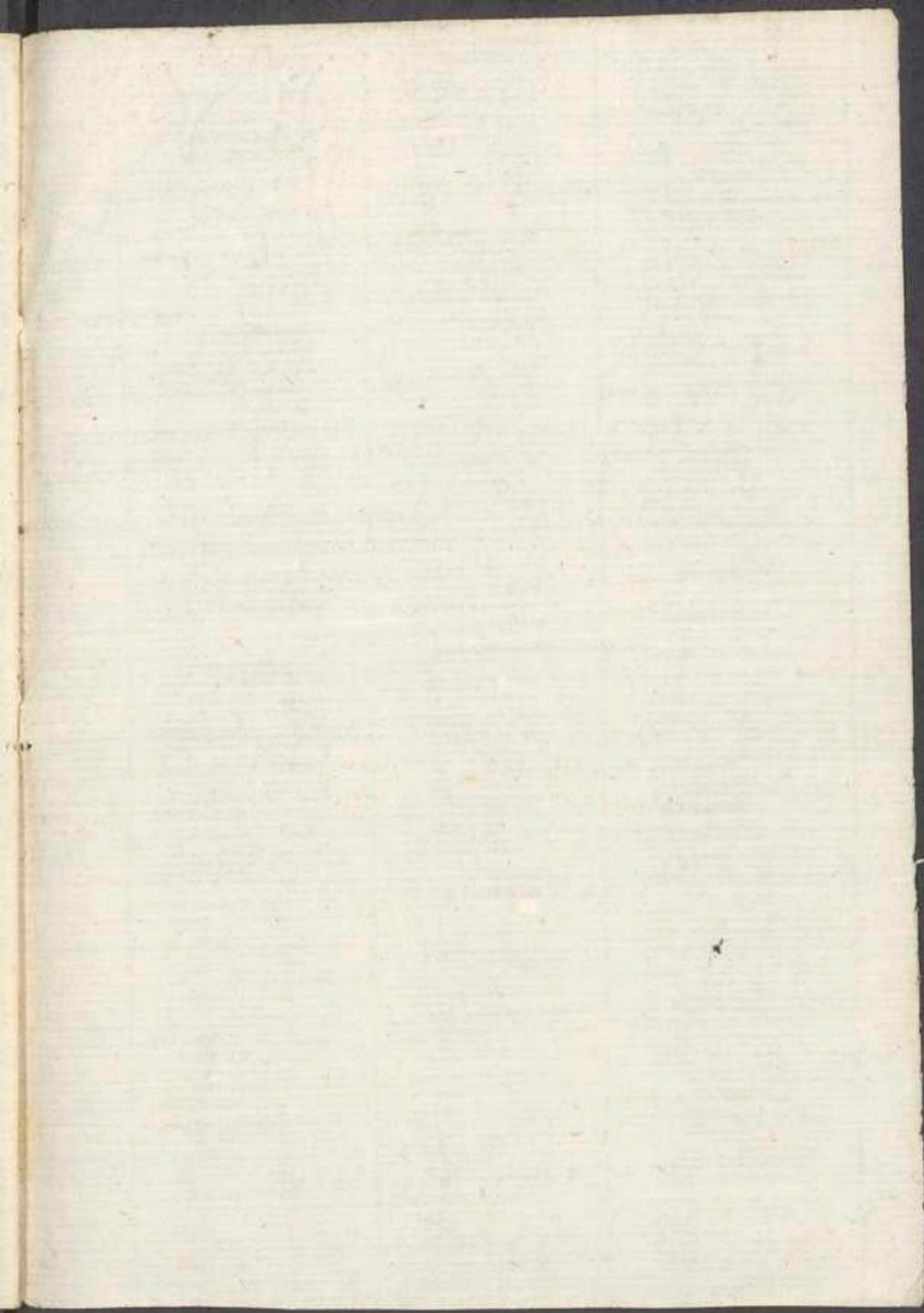
De nuestra libertad el triunfo honroso  
Al punto celebrad. Mil dulces himnos  
Dedicad á los héroes españoles,  
Que en hazañosa lid han conseguido  
Salvar gloriosamente  
La Patria, que tres siglos ha gemido  
En dura esclavitud injustamente.

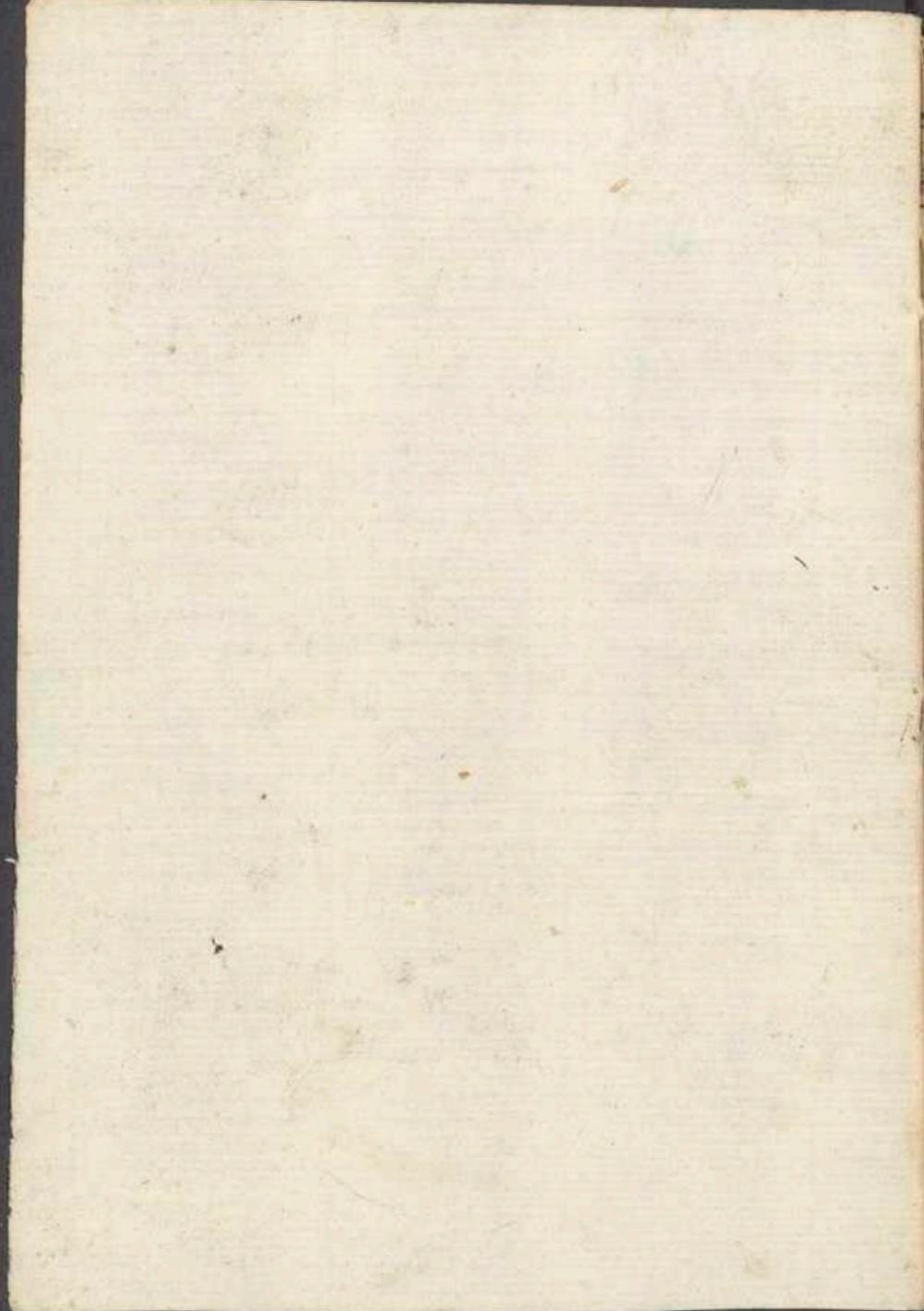
Cantad, cantad ¡oh! no haya mas demora  
¿No advertís cuan risueña se presenta  
De nuestro bien la Aurora,  
Despues de larga y misera tormenta?  
Decid ¿quien os detiene?  
¿Porqué de vuestro canto el éco dulce  
Volando á mis oidos aun no viene?  
Sabed que si el debér de los guerreros  
Es morir con valor, tambien vosotros  
Ser debeis los primeros  
A propagar con férvido entusiasmo  
El patriótico amor; á hacer odioso  
El despotismo que hay de polo á polo,  
Y vuestras sienes con laurel frondoso  
Ceñir sabrá despues el Dios Apolo.

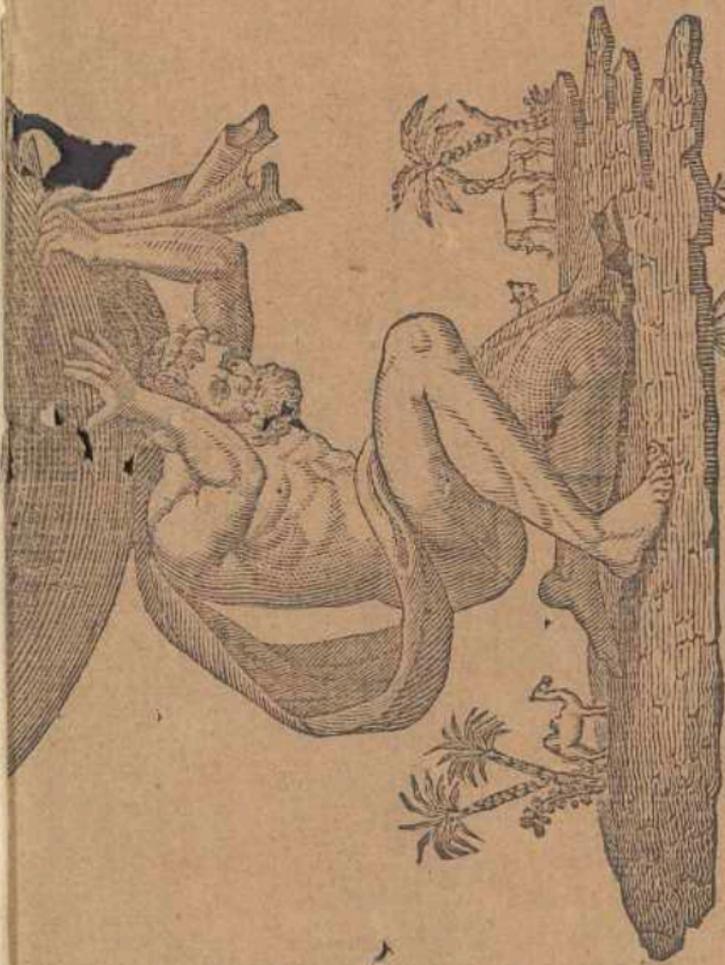
## NOTAS.

(1) *Tirteo*; Poeta guerrero, nació en *Ate-  
nas*. Derrotados muchas veces los *Esparcia-  
tas*, pidieron á los *Atenienses* un hombre ca-  
paz de ayudarles con sus consejos y luces. *Tir-  
teo* fue escogido para el intento. Así que los  
*Lacedemonios* escucharon sus versos, ataca-  
ron á sus enemigos y consiguieron una com-  
pleta victoria. Concedieronle derecho de noble-  
za, título que no se prodigaba en *Lacedemo-  
nia*, y que por esto era mas honorífico.

(2) *Quintana*, *Gallego*, *Sanchez Barbero*:  
y otros muchos han sido perseguidos por el  
despotismo ministerial: el ultimo ha muerto  
en el presidio de *Melilla*.







TOMO II

BARCELONA:

IMPRENTA DE JOSÉ TORNER.

Abril del año 1831.

CUADERNO 20

